



Universidad Veracruzana

DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACIONES
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURIDICAS

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz, siendo las once horas del día cuatro de octubre del año dos mil diecinueve, previo notificación de la Directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Veracruzana, Doctora **Petra Armenta Ramírez**, les solicita reunirse en la sala de juntas de la Dirección del Instituto de Investigaciones Jurídicas: **Doctor José Lorenzo Álvarez Montero, Doctor Raúl Olivares Vionet, Doctor José Luis Zamora Salicrup**, en uso de la voz la doctora Armenta, da a conocer el orden del día.-----

En uso de la voz la doctora Armenta, Directora de este claustro académico procede a notificarles que recibió petición mediante oficio signado por el Investigador Doctor José Lorenzo Álvarez Montero, solicitando su aprobación para participar en el evento académico: **“Congreso Internacional Abogacía 2019”**, a celebrarse en el Palacio de Convenciones de La Habana”, los días 20 y 22 de noviembre de 2019, participando como como ponente con el tema: **La Reforma constitucional que introdujo el sistema procesal penal acusatorio y adversarial en México** el Doctor Álvarez Montero, solicita su aval académico para acudir a tan prestigiado evento.-----

Los miembros del Consejo Técnico de este claustro académico, otorgan el avalar académico avalando la solicitud recibida.-----

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta de Consejo Técnico firmando de conformidad los que en ella intervinieron.-----

Dra. Petra Armenta Ramírez

Dr. José Lorenzo Álvarez Montero

Dr. Raúl Olivares Vionet

Dr. José Luis Zamora Salicrup

Calle Galeana y 7 de
Noviembre s/n. C.P. 91000
Xalapa-Enríquez,
Veracruz México

Teléfono
8186841 y 8180952

Conmutador
8421700 y 8418900

Extensiones.
13954 y 13955

Correo electrónico
parmenta@uv.mx